

# El Porvenir de Leon.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

AÑO XXXIX

NUM. 3.852

Sábado 5 de Enero de 1901

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Madrid

Correo: 5:53.  
Mixto: 12.  
Otro: 09.  
Otro: de Palencia, 21:15.

De Galicia.

Correo: 7:44.  
Mixto: 1:51.  
Otro: 28:49.

Este último con viajeros desde Toral.

De Asturias

Correo: 19.  
Mixto: 14:27.  
Otro 8:48.

Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Madrid.

Correo: 7:54.  
y 19:25.  
Mixto 14:42.  
Otro 2:11.

Para Galicia.

Correo: 6:18.  
Mixto: 0:32.  
Otro 15:20.

Para Asturias

Correo: 6:10.  
Mixto: 12:25.  
Otro: 18.

Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA  
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO  
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO  
LEON.

### SIGLO NUEVO

Quien habia de decir á España que en la alborada del siglo XX y al terminar el XIX, siglo de las luces y del progreso, aquellas luces se verian próximas á extinguirse á consecuencia de haberse interpuesto la sombra de la reaccion y el progreso en manos de los Vadillo, Ugarte, Sánchez Teca, Pidal, Valdosa y tantos otros retrógrados políticos procedentes de partidos que tanto han clamado contra la libertad, siendo y habiendo sido siempre, enemigos encarnizados de aquella, demostrándola públicamente en discursos, en el libro, en la prensa y en todos aquellos actos en que esos ultramontanos han tomado parte directa é indirectamente.

Y no es esto lo peor, sino que haciéndolos coro, se encuentran á su lado la mayoría de los monárquicos que por el afán de no interrumpir el turno pacífico, no hallan inconveniente en apoyarlos á cuenta de la ruina y exterminio de este desgraciado pais. Siguen los monárquicos como inocentes y cándidos corderillos, á esos oscuros reaccionarios por el camino tortuoso que hace tiempo han emprendido y que al abismo nos conduce, aprobando sus mal pensadas leyes por las que ha de regirse este pueblo democrático en su mayoría, con la agravante de que la mayor parte de las disposiciones que dictan, las aprueban apenas discutidas sin en ellas parar mientes, por unos, contra su

conciencia, y por los demás por conservar el mendrugo que disfrutaban en pago de su impasibilidad, sin pensar, desgraciados que el pais, el pobre contribuyente se muera de hambre por no poder soportar el peso de tanta y tanta gabela, de tanto y tanto recargo como sobre él pesa, gabelas y recargos que nada han resuelto, porque los servicios no se reforman y todo está lo mismo ó peor que en el año 1868.

El ultramontano mas atrevido y procaz ha tomado carta de naturaleza en España y los cargos mas importantes y delicados están desempeñados por ellos, así mandando los liberales como los conservadores, porque sin saber porqué, el monopolio de ambos partidos del poder se viene sucediendo, cual si en este pais no hubiera hombres desinteresados, que sin depender de las indiscutibles jefaturas de Sagasta y de Silvela, pudieran regenerar á este pueblo entregado como hemos dicho á la mas abrumadora de las reacciones.

Alguna culpa de esto tienen los partidos avanzados por su falta de union, y no es ciertamente por pasión, el mas numeroso, el mas exento hoy por hoy de responsabilidades, es el republicano en el que militan muchos, infinitos hombres de buena fé y voluntad, amantes de su patria que todo lo sacrifican por ella, que tienen hechos grandes estudios de las necesidades de este pais pues sus talentos y prestigios son bien conocidos; esos hombres,

esos patriotas deben deponer insignificantes diferencias, que bien pueden hacerlo por amor al pueblo, y uniéndose estrechamente, protestar de cualquiera de las maneras del proceder que emplean los monárquicos y decirle claro al pais lo que ellos saben que este pais necesita para despertar del letargo en que aún le tienen sumido los horribles desastres que nos han proporcionado aquellos que antes de la patria, antes de la libertad, colocan la monarquía, causa determinante de las desdichas de los pueblos.

### El Banco Agrícola Español.

Puesto de nuevo sobre el tapete, con motivo del proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor Sánchez de Toca, el tan debatido problema del "Crédito Agrícola", creemos de oportunidad suma ocuparnos de las entidades que en nuestro pais tienen por principal, y uno de los principales objetos, la implantacion y desarrollo del Seguro Agrícola, tan beneficioso para los labradores, como necesario para servir de base fundamental al establecimiento, en una ú otra forma, del referido "Crédito Agrícola".

La falta de espíritu de asociacion de nuestros labradores á que alude el señor Ministro de Agricultura en el preámbulo de su notable proyecto, así como el temor de nuestros capitales á interesarse en empresas cuyos beneficios no han sido aun plenamente demostrados por la experiencia, son causas, hasta cierto punto, justificativas del reducidísimo número de instituciones aseguradoras de la índole de la que nos ocupan, que hasta el presente existen en España, pais esencialmente agrícola y que ofrece, por lo tanto, vastísimo campo de explotacion, en el que podrían operar con satisfactorios resultados no escaso número de sociedades de esta clase.

Por tales razones debemos juzgar mas dignas de elogio y merece-

doras de un completo éxito en sus laudables fines, á las entidades que teniendo necesariamente que luchar con las expresadas desventajas, y con las dificultades que las oponen ó pretenden oponer los sistemáticos detractores de toda empresa, por beneficiosa que sea, alcanzan á fuerza de gran perseverancia, de no pocos sacrificios, y de palmarias demostraciones de los beneficios que proporcionan á los que con ellas se relacionan, una situación normal, ofreciendo á sus asegurados presentes lo mismo que á los futuros, sobradas garantías para el exacto cumplimiento de sus obligaciones.

Entre el reducido número de entidades á que antes aludimos, figura en primer término el "Banco Agrícola Español", fundado en la Corte á fines del año 1895, y que al cumplir el primer quinquenio de su vida social, nos ofrece clara demostracion de lo mucho que puede hacerse cuando se trabaja con insistencia, con actividad y con buena y honrada administracion. Dos fueron los fundamentales objetos de la creacion del expresado "Banco"; efectuar préstamos á los labradores, y asegurarles á prima fija sus cosechas, ganados, y todos los demás enseres y propiedades constitutivos de su caudal productor: el primero de sus objetos lo tiene en parte cumplido con haber solicitado y obtenido del Gobierno la necesaria autorizacion para llevar á cabo una emision de bonos con premios por 20.000.000 millones de pesetas con que constituir el capital de sus Cajas de Préstamos á labradores, bajo determinadas y muy equitativas bases; y con respecto al segundo, lleva conseguidos muy satisfactorios resultados, como fácilmente puede comprobarse por los datos publicados en el último de sus balances, correspondiente al 30 del pasado Junio, y teniendo en cuenta la dificultad que ofrece á toda institucion naciente llegar á contar con un personal productor de buenas condiciones, y el tiempo y crecidos gastos que necesariamente

deben invertirse en su propaganda y completa organizacion.

El "Banco Agrícola Español," tiene subscriptas muy cerca de 3.000 operaciones, cuyos riesgos en curso elevanse próximamente á unos 5.000.000 de pesetas, ascendiendo las primas á percibir por los contratos efectuados á mas de 400.000 pesetas, que unidas al capital social de 1.000.000 elevable á 5.000.000, constituyen sobrada garantía á sus asegurados.

De los siniestros sufridos por el Banco, lleva este aprobados y pagados en su totalidad mas de dos terceras partes, figurando en la otra los desaprobados y pendientes de liquidacion.

La situación de esta Sociedad, es como se vé, sólida y próspera, y sus garantías han de ir creciendo de dia en dia, en proporcion natural al mayor desarrollo de sus operaciones, no cabiendo dudar lo mucho que las clases agricultoras pueden y deben esperar de instituciones como esta, para llegar á obtener la completa seguridad de que las contingencias del porvenir solo han de ocasionarlas relativos perjuicios, aminorándolos en grandísima escala, la actual necesidad de acudir al préstamo para poder continuar sus habituales faenas.

DE LITERATURA

AL SIGLO XX

¡Hurra siglo vigésimo! Yo te saludo al alumbrar á España tu primer sol y á pedirte venturas y paz acido para este desgraciado suelo español.

Mares, rios, montañas, valles y cielo, como los de esta patria no encontrarás, ni águilas que levanten tan alto el vuelo, ni mujeres hermosas que brillen más.

Pero ¡ay! que el execrable vil fanatismo, no la hermosa y bendita cristiana Fe, ha hecho rodar al fondo de negro abismo á la que dueña en tiempo del mundo fué.

Yermos están sus campos, tristessus lares lleno de densas sombras su porvenir, y sus hijos emigran de sus hogares buscando tierra estraña donde morir.

¡Oh! siglo XX; siglo que nace ahora llenando de esperanzas el corazon; permita Dios que sea tu alegre aurora la aurora de la hispana transformacion.

JOSÉ ESTRANI.

Para abrigo, la capa

En estos dias crueles en que sopla el ciferzo y nieva, todo el que lo tiene lleva fastuoso gaban de pieles;

prenda que el lujo pregona, que es del opulento amiga y al mismo tiempo que abriga da importancia á la persona.

Cualquiera con él se engríe, ustedes lo observarán: todo el que lleva gabán de pieles, no se sonrie.

Tal vez sin fijarse en ello va grave, tieso, finchado, con el pescuezo encerrado

entre las pieles del cuello, y reposado al andar, como dándose importancia, tiene un aire de arrogancia que no se puede aguantar.

Con ese gaban tan sério y que tanto enorgullece, el más humilde parece que va á formar ministerio.

Podrá ser aristocrático y hasta cómodo, eso sí; más, la verdad, para mí es un abrigo antipático.

Prefiero la airosa capa con sus pintados embozos, prenda de viejos y mozos, que adorna y abriga y tapa.

Alegre como ella sola, con sus pliegues de escultura, ¡qué bien marca la figura! ¡qué artística y qué española!

Moviéndose á cada vuelta dá al cuerpo calor y vida: ¡qué sería cuando ceñida, qué gallarda cuando suelta!

Y al que "la sabe llevar," no como algunos peleles, abriga más que las pieles, vaya, ¡pues no ha de abrigar!

Caiga nieve y venga hielo, yo recorro todo el mapa arrebuñado en mi capa de embozos de terciopelo.

Miguel Ramos Carrion.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Mi querido amigo: Con esta fecha dirijo al Director de *El Heraldo* el adjunto comunicado que te ruego tengas la bondad de insertar en el periódico de tu digna direccion.

Anticipándote las gracias es tuyo como siempre affmo. amigo,

FERNANDO S. CHICARRO.

Sr. Director de *El Heraldo de Leon*.

Muy Sr. mio: En el número 4.222 del periódico de su direccion correspondiente al lúnes 24 del corriente, aparece un suelto que con el epigrafe de "Carretera," y refiriéndose á la subasta de los trozos 1.º y 2.º de la de Cistierna á Palanquinos, contiene afirmaciones cuyo sentido me importa rectificar, para que conste con exactitud la forma en que se han sucedido los hechos, y amparando mi derecho en el artículo 14 de la Ley de Imprenta de 20 de Julio de 1883.

En la pasada legislatura tuve el honor de presentar la proposicion de ley para que se incluyera en el Plan general de carreteras, una que partiendo de la estacion de Cistierna terminase en la de Palanquinos. Esta proposicion pasó por todos los trámites parlamentarios y por último, fué ley sancionada en Agosto de 1899, extremo que ya hemos discutido, y en todo caso remito á V. y á cuantos quieran enterarse el "Diario de Sesiones".

Después de esto, he intervenido en los trámites sucesivos del expediente, procurando activar su sustanciacion en el Ministerio, su informe por la Junta Consultiva de Obras Públicas y su aprobacion técnica hasta llegar á la inclusion en Plan de Obras de los trozos 1.º y 2.º que tuvo lugar en el último que confeccionó el director Sr. Catalina.

Conseguido esto, recomendé con eficacia la inclusion de estos dos primeros trozos en un grupo de "Obras á ejecutar," enviado á consulta á Hacienda para preparar la subasta, lo cual tuvo lugar en Noviembre último, recayendo después el acuerdo del Consejo de Ministros del 5 del corriente aprobándola; y finalmente activé, segun mis fuerzas, que se llegase al señalamiento de esta que se sirvió

acordar el Sr. Alzola y señalar para celebrarla el día 31 del próximo Enero.

De todos estos hechos tengo pruebas y documentos que los abonan.

El resultado ha correspondido á lo que era mi deseo, el de llegar lo antes posible á la ejecucion de una carretera que ha de ser de gran importancia para el pais y su tráfico, muy especialmente en los partidos de Leon, Sahagun, Riaño y Valencia, esperando que en un periodo de tiempo que no será muy largo, quedará toda subastada, como lo están ya la de Sahagún á Las Arriendas, en los trozos que faltaban, recientemente anunciadas por mi iniciativa, igualmente que la de Sahagun á Grajal.

Es verdad, que han intervenido tambien los Sres. Azcárate y Arenas, como lo hizo el Sr. Mollada presidente que fué de la Comision parlamentaria del Congreso. Lo que puede asegurarse desde luego, es que quien no ha tenido la menor participacion en el asunto ni le ha prestado cooperacion alguna es el Director de *El Heraldo de Leon*.

Esta es la verdad de los hechos que me permite esperar de V. haga la rectificacion que solicito, expuesta con toda claridad para que la opinion dé á cada uno lo que en justicia merece.

Con este motivo queda de V. affmo. seguro servidor q. s. m. b.

FERNANDO S. CHICARRO.

Madrid 30 de Diciembre de 1900.

MEETING

Mañana tendrá lugar en Valladolid el gran meeting republicano, al que asistirán los señores Azcárate, Menéndez Pallarés, Salmeron, Labra, Esquerdo, Morayta, Melquiades Alvarez, y muchos mas prestigiosos republicanos.

La reunion promete ser de las mas importantes que se han celebrado; de la que creemos ha de resultar algo práctico, dada la anormalidad y descomposicion de los monárquicos.

El partido republicano de Valladolid ha enviado á sus correligionarios el siguiente aviso:

"REPUBLICANOS:

Acordada por el partido de Union republicana la celebracion de UN GRAN MEETING de propaganda, para el que se ha obtenido ya la autorizacion gubernativa, que tendrá lugar en esta ciudad y en el fronton de Fiesta Alegre á las ocho de la noche del 6 de Enero próximo; se invita á todos los republicanos de esta ciudad para que asistan al mismo á saludar á los ilustres miembros del Directorio y Sres. Diputados de la minoría republicana que concurrirán á dicho acto, proveyéndose de la necesaria localidad, cuyo pedido podrá hacerse en el Casino Republicano hasta la noche del día 3 de Enero.

Valladolid, Diciembre de 1900.

La Comision.

Informacion local

AL MEETING

Mañana sale para Valladolid con objeto de asistir á la reunion republicana, nuestro distinguido amigo el señor Azcárate acompañado de vários republicanos de esta ciudad.

LA VIRUELA

Parece ser que aumentan los casos de viruela en el barrio de la Vega, detrás de la Estacion del Ferro-carril. El médico que por lo general, asiste en aquel distrito, dió oportunamente cuenta oficialmente, de esto, al Sr. Subdelegado de Medicina y este lo hizo tambien al Sr. Go-

bernador presidente de la Junta provincial de Sanidad y hasta la fecha, que nosotros sepamos, nadie se ha vuelto á ocupar de este asunto.

Nosotros creemos que el dar conocimiento á la autoridad de un suceso anormal, sería para que se tratara de normalizar las cosas, pues por el gusto de comunicarlo para su conocimiento, no habia necesidad.

¿Cuánto apuestan ustedes á que habrá mas actividad para preparar la eleccion de senador, que para desinfectar un barrio infestado por el virus varioloso?

Y sinó ya lo veremos pronto.

CASINO LEONÉS

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el Casino Leonés, la Banda de Música del Regimiento de Búrgos.

- 1.º Las Alegres comadres, overtura. —T. Nicolay.
- 2.º Fantasia de la ópera "Aida," —M. Verdi.
- 3.º Fantasiade "Hugonotes," —F. Meyerbeer.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Resúmen de la recaudacion obtenida durante el mes de Diciembre último comparada con igual mes del año anterior, y expresion del número de reses degolladas en el Matadero:

Recaudado en Diciembre último. . . . . 59.360'70  
Id. en id. del año 1899. . . . . 59.157'85

Diferencia de mas en 1900. . . . . 202'85

Reses degolladas: Vacas, 227; Terneras, 262; Carneros, 228; Corderos, 250; Cerdos, 253.

Total general de la recaudacion obtenida en el año último de 1900. . . . . 521.295'27  
Id. en el id. de 1899. . . . . 509.661'17

Diferencia de más en 1900. . . . . 11.634'10

ELECCIONES

El Domingo 27 de Enero se procederá á la eleccion en esta provincia de un Senador, en la vacante que deja el Sr. Balbuena.

Ignoramos á la fecha, él, ó los candidatos que aspiran á representarnos, pero lo probable será que nos larguen un cunero que *velis nolis* será votado.

Suplicamos al Sr. Gobernador que designe otro local donde verificar la eleccion, pues por la práctica debe saber que la casa gobierno no es apropiado para el caso por su oscuridad y estrechez, y nosotros creemos que estos actos deben hacerse en locales amplios, con mucha luz y pocas moscas.

Las galerias de la Diputacion provincial, y otros salones hay en Leon y sinó en medio de la plaza que allí no habría juegos de cubiletas.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º —Pasajes.— Renteria. (Guipúzcoa).

A LEON

Según hemos oído, el lunes próximo y en el tren mixto de las doce, llegará á esta ciudad nuestro elocuente paisano y querido amigo D. Emilio Menéndez Pallarés. Con él vendrá el ilustrado catedrático y fogoso orador republicano D. Melquiades Alvarez, que continuará su viaje á Oviedo en el mismo tren.

Mucho celebramos la venida del señor Pallarés y mas aún si nos dejase oír su voz en el Teatro ó en algun otro sitio.

DEFUNCION

Ha fallecido en Madrid la señora doña Eusebia Diez y Peña, madre de nuestros particulares amigos y paisanos D. Emiliano y D. Braulio Fernández, Coadjutor de la parroquia de San Antonio Abad, de la Côte.

El 31 del pasado se celebraron honras fúnebres en dicha iglesia á la que asistió la capilla de la Catedral, dirigida por nuestro paisano D. Olegario Millán, en la que desempeñó la parte de órgano el leonés D. Rogelio Villar.

La Iglesia estaba severamente adornada con colgaduras viéndose el templo completamente lleno de señoras y amigos que nuestro paisano D. Braulio dado su afable carácter, se ha adquirido.

Tambien en la iglesia de Santa Marina de esta ciudad se han celebrado solemnes honras fúnebres el día 4 del presente.

Acompañamos á nuestros amigos en su dolor por tan irreparable pérdida.

DESGRACIA

En Palencia ha ocurrido el día pasado un triste accidente: una señorita de aquella ciudad pidió permiso á sus padres para salir de paseo; al poco rato se encontró su cadáver horriblemente mutilado entre las ruedas de una locomotora.

Ignórase si el accidente fué casual, ó se trata de un suicidio. La pobre señorita se llamaba Concepcion Rodrigo.

MEJORA

Parece ser que mejora la niña objeto del atentado cometido con ella hace dias. El presunto criminal se encuentra en la cárcel y el juzgado trabajando sin levantar mano en asunto de tanta importancia á fin de que no quede impune.

DIVERSIONES

Pedir mas seria una golleria, pues en Leon, hoy por hoy, todo aquel que quiera divertirse tiene donde, y gastando poco dinero.

Mañana dia de Reyes tendremos funcion en el Teatro y en el Circo de la calle de la Rua; concierto en el Casino Leonés y bailes en el Siglo XX, Recreo Industrial, y en algun otro sitio.

Conque á divertirse que de llorar y de que el gobierno nos saque los hígados tiempo tenemos.

CONFERENCIA

La Junta Directiva de la Sociedad "La Leonesa", nos ha enviado atenta invitacion para la Conferencia, que para los obreros, estará á cargo del señor Barthe, mañana á las once, siendo la entrada pública. Agradecemos la invitacion y aplaudimos la idea que ha tenido la Junta Directiva de establecer las referidas conferencias.

GRACIAS

Hemos recibido el número-almanaque de "El Dia de Palencia", obsequio que dicho apreciable colega, dedica á sus

abonados. Hermosos grabados y buen texto, constituyen el fondo de dicho Almanaque, estando editado en la imprenta de dicho periódico propiedad de Don Abundio Menendez.

Damos un millon de gracias á "El Dia" por la atencion con que nos ha distinguido.

VERGUENZA

Parece ser que en la provincia de Cádiz, muchos maestros imploran la caridad pública por las calles cual desfarripados mendigos.

En cambio el gobierno se ocupa íntimamente de preparativos de boda: hace trascendentales reformas en las esferas de los relojes y... vamos todo lo que no importa, mientras la instruccion pública y sus apóstoles, están completamente abandonados.

¡Oh! la regeneracion.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confltes anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

TEATRO

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Moron, continúa actuando con aplauso en nuestro coliseo.

Entre otras obras se han puesto en escena últimamente "La Czarina", "La fiesta de San Anton", y "Caramelo", siendo muy aplaudidas las señoras Bárcena, Solís y Navarro, y los señores Castillo y Velasco.

Las notables bailarinas hermanas Giraldia son ovacionadas todas las noches, viéndose obligadas á repetir los bailes á instancias del público.

Esta noche se pondrán en escena las siguientes obras:

- A las ocho: "La buena sombra."
- A las nueve: "La Czarina."
- A las diez: "Las campanadas."
- A las once: "El grumete."

CIRCO BLONDIN

El jueves por la tarde dió la compañía que dirige el señor Blondin una funcion en la que los artitas que componen la compañía presentaron algunos trabajos nuevos que fueron muy aplaudidos.

Mañana por la tarde tendrá lugar una escogida funcion, representándose la pantomima de gran espectáculo "La feria de Sevilla."

LA POLITICA

Cada día que pasa se acentúan con más insistencia los rumores de crisis y esta ya debía haberse planteado si en el banco azul se sentaran otros hombres que miraran más por su propio prestigio político, que los que en la actualidad lo ocupan.

El Ministro de la Gobernacion ha sufrido, no una, sinó un sinnúmero de cogidas y no hay Dios que le arranque del sitial. El de Estado no ha tenido mejor suerte que su compañero y en una sesion próxima, ha sido desautorizado por sus compañeros y sin embargo continúa firme. Al de la Guerra se le combaten sus reformas por sus mismos compañeros en el generalato y apesar de haber dicho lo que dijo, continúa en la posesion de su cartera.

Todos en general, están siendo blanco del descontento hasta de sus propios amigos; ningun ministerio ha experimentado tantos contratiempos y sin embargo el

afan de hacer de figurones les impide dimitir; esperan sin duda á que se les eche, pues no de otra manera se comprende la tenacidad de SS. SS.

Lo peor de todo es, que el país paga los vidrios rotos, pues apesar de que al Ministro de Hacienda se le combaten sus proyectos ruinoso-reutísticos, este se empeña en implantarlos y el pueblo, Juan pagano será la victima.

¡Cuando terminará este sainete, ó lo que sea!

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Enero de 1901.

(Continuacion).

Dia 7.—Leon, por hurto, contra Juan Fernández y otros; señor Fiscal; licenciado, Garcia; procurador, Flórez.

—Villafranca, por lesiones, contra Joaquin Santiago y otros; señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Valdés.

Dia 8.—Sahagún, por hurto, contra Francisco Revuelta y otro; señor Fiscal; licenciado, Lázaro; procurador, Trancon.

—Leon, por atentado, contra Nemesio González; señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, González.

Dia 9.—La Bañeza, por lesiones, contra Enrique Ruiz y otro; señor Fiscal; licenciado, Barthe; procurador, Fraile.

—La Vecilla, por lesiones, contra Teodoro Rodriguez y otro; Sr. Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, Colinas.

Dia 10.—La Vecilla, por disparo, contra Arturo Zoreda; señor Fiscal, licenciado, López; procurador, Valdés.

Dia 11.—Villafranca, por lesiones, contra Antonio Alba; señor Fiscal; licenciado, Eguiagaray; procurador, Fraile.

—Sahagún, por hurto, contra Ceferino Ramos; señor Fiscal; licenciado, Barthe; procurador, Gutierrez.

Dia 12.—Leon, por atentado, contra Gerónimo Palacios; señor Fiscal; licenciado Vargas; procurador, Jimeno.

Dia 14.—Valencia, por falso testimonio, contra Matias Fernández y otros; señor Fiscal; licenciados Bustamante y Arias; procuradores, González y Trancon.

Dia 16.—Villafranca, por hurto, contra Feliciano López; señor Fiscal; licenciado; Alvarez; procurador, Trancon.

—Valencia por disparo, contra Daniel Florez; señor Fiscal; licenciado, Arias; procurador, Jimeno.

Dia 17.—Sahagun, por lesiones, contra Macario Sahagun; señor Fiscal; licenciado, Lázaro; procurador, Jimeno.

—Sahagun, por lesiones, contra Serafin Fontecha; señor Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, Carrillo.

Dia 18.—La Bañeza, por lesiones, contra Gregorio Guerrero; Sr. Fiscal; licenciado, Posadilla; procurador, Colinas.

—Ponferrada, por allanamiento de morada, contra Pio Marcios; señor fiscal; licenciado, Alvarez; procurador, Florez.

Dia 19.—Leon, por hurto, contra Gaspar Balbuena; señor Fiscal; licenciado, del Rio; procurador, Fraile.

—Villafranca, por lesiones, contra Bonifacio Trancon; señor Fiscal; licenciado, Alvarez; procurador, Florez.

Dia 21.—Villafranca, por hurto, contra Maximino Morales; señor Fiscal; licenciado, López; procurador, Florez.

—Leon, por hurto, contra Gerónimo Crespo; señor Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Valdés.

Dia 22.—Múrias, por lesiones, contra Francisco Garcia; señor Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, Colinas.

—Valencia, por atentado, contra Benito Martin y otro; señor Fiscal; licenciado, Pallarés; procurador, Florez.

(Se concluirá).

Una distinguida comadrona escribe

encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 15 de Marzo de 1900.  
Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á ustedes el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott con que favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad perecerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su



Dña Carmen PANDO constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo aseguráros que entre los raquiticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vdes. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m.,

CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Perez Galdos, 2, 1.ª, Izq.ª

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. — Esta marca de fábrica es la seña de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

—Pasatiempos—

CHARADA

La primera-segunda verás en el hombre la tertia en la escala, el todo en el bosque, dos-prima en los mares; primera don Roque un todo muy grande que corre, que corre.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: MOLINO.

AVISO IMPORTANTE

A LOS CARRETEROS Y COCHEROS

Sébo consistente ruso, marca «El Oso» el de mas duracion que se ha conocido hasta hoy, usándolo lo mismo en invierno que en verano. Bote de medio kilo 70 céntimos de peseta.

De venta en casa del representante, D. M. Barrial, Fábrica de Jabones, Ordoño II.

PATATAS

BLANCAS Y DE RIÑON

En el Vivero de Guerrero se venden baratas, especialmente las pequeñas para cebar ganado.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, etcétera. *Prasco 2:50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

NUEVO COMERCIO

Se ha abierto un nuevo comercio de merceria, paqueteria corsés, ropa blanca y confeccion.

Su dueña Julia G. Unzué, tratará de complacer á las señoras que le confien sus encargos.

20. Rua, 20.—Leon.

# ANUNCIOS

## GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

# HENRI GARNIER & C.º

CASAS EN FRANCIA  
FUNDADAS EN 1845  
COGNAC Y PARIS

PASAJES.-RENTERÍA (GUIPÚZCOA)

CASAS EN ESPAÑA  
ESTABLECIDAS DESDE 1873  
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

**LICORORO**  
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE  
AMER GARNIER  
BITTER GARNIER  
KINARDOA

**COGNAC**  
Marca Tres Estrellas  
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO  
ANIS DEL CÁNTABRO  
JARABES  
de todas clases

**ANISETE**  
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

## EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfalismo, raquismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las Farmacias.

## ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA **COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

## BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS ELEVABLE Á 5.000.000

Seguros de incendios,  
heladas y pedriscos  
sobre cosechas

Seguros de incendios  
Seguros sobre la vida  
y de supervivencia

Seguros sobre la vida  
y accidentes fortuitos  
de los ganados

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos, tarifas, á los Sres. Delegados en provincias, ó al domicilio social,

Felipe V, núm. 2, entresuelo, Madrid.

Para más informes dirigirse al Delegado General en la Provincia de Leon, don Raimundo del Rio López, Abogado.  
Se necesitan Agentes.

## MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS **COSTANZI**



A. SALVATI COSTANZI  
Calle Diputación, 435  
BARCELONA.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquene la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el Bótoló adjunto en 4 Colores.  
Paris, 2º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y tois Farnes.